



UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y BIENESTAR
HUMANO
CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA:

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN
CENTRO DE RECLUSIÓN

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciadas en
Psicología.

Autores(as)

Valdospin Guaman Shirley Micaela

Yépez Morejón Carolina Lizbeth

Tutor(a)

Ps. Cl. Suárez Mendoza Carmen Esthela, Mg.

AMBATO– ECUADOR
2023

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Nosotras, Valdospin Guaman Shirley Micaela y Yépez Morejón Carolina Lizbeth, declaramos ser autoras del Trabajo de Integración Curricular con el nombre **“VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE UN CENTRO DE RECLUSIÓN”**, como requisito para optar al grado de Licenciada en Psicología General y autorizamos al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 04 días del mes de Agosto de 2023, firmamos conforme:

Autor: Valdospin Guaman Shirley Micaela

Firma: 

Número de Cédula: 1803778206

Dirección: Tungurahua, Ambato,
Península, Ciudadela los tres juanes.

Correo Electrónico:

svaldospin@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0995810901

Autor: Yépez Morejón Carolina Lizbeth

Firma: 

Número de Cédula: 0605166578

Dirección: Chimborazo, Riobamba,
Veloz, La Inmaculada.

Correo Electrónico:

cyepez5@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0992999450

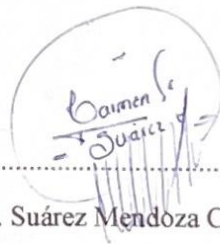
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular “VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE UN CENTRO DE RECLUSIÓN” presentado por Valdospin Guaman Shirley Micaela y Yépez Morejón Carolina Lizbeth, para optar por el Título Licenciada en Psicología General,

CERTIFICO

Que dicho Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Lectores que se designe.

Ambato, 04 de Agosto del 2023

A circular stamp containing a handwritten signature in black ink. The signature appears to be 'Carmen Suárez' with a horizontal line through it. Below the signature, there are several vertical lines, possibly representing a stamp or a signature verification mark.

Ps. Cl. Suárez Mendoza Carmen, Mg.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Integración Curricular, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciada en Psicología General, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 04 de Agosto del 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Shirley', is written over a horizontal dotted line.

Shirley Micaela Valdospin Guaman
1803778206

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carolina Yépez', is written over a horizontal dotted line.

Carolina Lizbeth Yépez Morejón
0605166578

APROBACIÓN DE LECTORES

El Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE UN CENTRO DE RECLUSIÓN previo a la obtención del Título de Licenciada en Psicología General, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del Trabajo de Integración Curricular.

Ambato, 04 de Agosto del 2023



Ps. Cl. Stefania Del Rocío Llerena Freire, Mg.
LECTOR



Ps. Cl. Giovanni Sebastián Lascano Arias, Mg.
LECTOR

DEDICATORIA

En primer lugar agradezco a Dios, luego a mi madre mi fuente inagotable de amor y apoyo, por siempre alentarme a perseguir mis sueños y por ser mi mayor motivación para alcanzar mis metas, mi segunda madre Martina por brindarme su amor incondicional y por ser una figura materna cariñosa y presente en mi vida, mi padre Michael por ser mi consejero y mi apoyo inquebrantable en todas las decisiones que he tomado, a mi querida hermanita Antonia, quien ha sido mi compañera de vida y mi amiga incondicional, compartiendo risas y alegrías; a mis adorables abuelitas por brindarme su apoyo y amor incondicional. Aunque no estén físicamente presentes, siempre han estado en mi corazón, guiándome y brindándome sabios consejos a lo largo de este viaje. Agradezco la confianza que han depositado en mí y el respaldo que me han brindado desde lejos. Su ejemplo de perseverancia y determinación me ha inspirado a superar los desafíos que se presentaron durante este proceso. A mi amor Wilmer por alentarme a seguir adelante, tu apoyo inquebrantable ha sido mi ancla en los momentos de incertidumbre y me ha impulsado a dar lo mejor de mí en cada esfuerzo, incluso cuando las horas de estudio se volvían agotadoras. Esta tesis es un testimonio de nuestro vínculo inquebrantable y del impacto significativo que han tenido en mi vida. Cada logro alcanzado es también un tributo a su amor y dedicación como padres.

Con todo mi corazón, dedico este logro a ustedes, mi amada madre y mis otros padres en el extranjero. Espero que estas palabras les transmitan lo agradecida que estoy por tenerlos como mis guías y pilares en la vida. Los amo y aprecio más de lo que las palabras pueden expresar.

Con amor Shirley Micaela Valdospin Guaman.

Queridos padres, hermano, hermanas y amigos, con profundo cariño y gratitud, dedico este trabajo de tesis a todos ustedes, quienes han sido un pilar fundamental y mi apoyo incondicional a lo largo de este emocionante camino académico, gracias a su presencia constante y aliento me han impulsado a superar desafíos, a crecer y a perseverar en cada paso de este recorrido. A mis queridos padres, por su amor, sacrificio y ejemplo de dedicación han sido la base de mi formación. Gracias por creer en mí, por impulsarme a alcanzar mis metas y por brindarme siempre su apoyo inquebrantable. A mis queridas hermanas y hermano, gracias por compartir risas, momentos especiales y apoyarme en cada momento, su compañía ha sido un pilar fundamental en mi vida, y me siento afortunada de contar con ustedes como mi familia. Finalmente, a mis apreciados amigos/as, vuestra amistad y complicidad han sido un bálsamo en los momentos difíciles y una fuente inagotable de alegría. Gracias por estar a mi lado, por escucharme, por ser mis cómplices y por compartir conmigo este viaje lleno de aprendizaje y crecimiento. Este trabajo de investigación es un reflejo de la unión y el amor que he recibido de cada uno de ustedes. Sin su apoyo incondicional, esta meta no habría sido posible. Con este gesto, quiero expresar mi más profundo agradecimiento y dedicar este logro a cada uno que ha sido parte de mi vida y ha dejado una huella imborrable en mi corazón. Con todo mi amor y

gratitud, Carolina Lizbeth Yépez Morejón.

AGRADECIMIENTO

A mi querida madre, en este momento tan especial de mi vida, quiero agradecerte de corazón por ser mi mayor fuente de inspiración y apoyo durante todo este proceso de tesis. Tus palabras de aliento, paciencia y confianza en mí han sido fundamentales para superar los desafíos y alcanzar este logro. Gracias por estar siempre a mi lado, creer en mis capacidades y ser mi guía en momentos de duda. Tu amor incondicional ha sido mi motor para seguir adelante. Te dedico este éxito con todo mi cariño y gratitud. Te amo mucho, mamá. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento también a mis segundos padres Martina y Michael y mi hermana Antonia, aunque se encuentren lejos, gracias por abrirme las puertas de su corazón y brindarme un hogar lleno de amor, cariño y su apoyo incondicional durante todo este camino de tesis; gracias por ser mis pilares y siempre brindarme su amor, aliento y sabios consejos. Su constante motivación y sacrificio han sido el impulso que necesitaba para seguir adelante. A mi querida hermana, nuestra conexión es más que la sangre, es un lazo eterno que me llena de felicidad, tu apoyo inquebrantable ha sido fundamental en cada paso de esta travesía. Gracias, mi amor, Wilmer por ser mi apoyo inquebrantable, tu paciencia y tus palabras alentadoras en este viaje académico, agradezco infinitamente tener a alguien como tú en mi vida, alguien que siempre está ahí para celebrar mis triunfos y para sostenerme en momentos de desafío y a mis perritos, fieles compañeros, su lealtad y cariño incondicional han sido una fuente inagotable de alegría y amor. Gracias por estar a mi lado, celebrar mis triunfos y sostenerme en los momentos difíciles. Del mismo modo agradecerle a mi lectora Stefanía Llerena, quien ha sido como una guía brillante en tiempos difíciles, con su paciencia y entrega. Su invaluable conocimiento fue imprescindible para llevar a cabo este trabajo de investigación, y sin ella, no habría sido posible lograrlo, a la Doctora Dolores Salazar, cuyo apoyo ha sido esencial durante la ejecución de esta investigación. Esta tesis es el resultado del esfuerzo conjunto de todos ustedes. Gracias por creer en mí, por darme alas para volar y por hacerme sentir amada y apoyada en cada paso del camino. Sin su presencia y amor, este logro no sería posible.
¡Gracias por ser mi inspiración y motivación constante!

Con todo mi amor, Shirley Micaela Valdospin Guaman

Quiero expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a las personas que han sido pilares fundamentales en la realización de esta tesis. A mi tutor grupal, José Acuña, agradezco su guía experta y su inquebrantable apoyo a lo largo de este proceso. Sus conocimientos, paciencia y dedicación han sido fundamentales para enriquecer mi investigación y llevarla a un nivel superior. Cada una de sus sugerencias y comentarios ha sido de gran valor para alcanzar un trabajo académico de calidad. A mi lectora, Stefanía Llerena, quiero agradecerle por su cuidadosa revisión y valiosas observaciones.

Su perspectiva y comentarios constructivos han sido de gran ayuda para mejorar la presentación y claridad de esta tesis. A mi tutora individual, Carmen Suárez, le debo un profundo agradecimiento por su apoyo incondicional y orientación personalizada. Su compromiso y dedicación para ayudarme a superar obstáculos y enfrentar desafíos han sido fundamentales para alcanzar este logro. Cada uno de ustedes ha sido una fuente de inspiración y un ejemplo de profesionalismo y entrega. Vuestra confianza en mi capacidad y vuestra disposición para brindarme asistencia en todo momento han sido un motor impulsor en mi camino hacia la culminación de este proyecto académico. Gracias por creer en mí y por compartir vuestro conocimiento y sabiduría con generosidad. Este logro no hubiera sido posible sin su apoyo y compromiso. Su influencia en mi desarrollo académico y personal perdurará a lo largo de mi carrera profesional.

Con gratitud y admiración, Carolina Lizbeth Yépez Morejón

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENCIDAD.....	iv
APROBACIÓN DE LECTORES.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	2
MARCO METODOLÓGICO.....	7
RESULTADOS.....	11
Vivencias antes de ingresar al centro de reclusión.....	11
Vivencias durante su arresto.....	12
Vivencias durante su estadía del centro de reclusión.....	13
DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN.....	14
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	16

UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y BIENESTAR HUMANO
CARRERA PSICOLOGÍA

TEMA: VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE UN CENTRO DE RECLUSIÓN.

AUTORES(AS):

Shirley Micaela Valdospin Guaman

Carolina Lizbeth Yépez Morejón

TUTOR (A):

Mg. Carmen Suárez Mendoza

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se enfoca en la psicología clínica con un enfoque cognitivo conductual para comprender las vivencias de personas privadas de la libertad en un centro de reclusión en Ambato, Ecuador. Se analiza el impacto físico, psicológico, familiar, económico y social de la privación de libertad. El objetivo General: Comprender las vivencias de las personas privadas de la libertad. Se utilizó una metodología cualitativa con un muestreo teórico y una entrevista semiestructurada. Los resultados obtenidos con relación a las tres categorías muestran que las vivencias antes de ingresar al Centro de reclusión, los participantes gozaban de buena salud física y emocional; durante su arresto se evidenció la falta de apoyo social, familiar y afectación emocional; finalmente durante su estadía los participantes presentan una buena salud física, pero tienen dificultades económicas. Como conclusión, se puede apreciar que el apoyo social y familiar desempeña un papel fundamental en el bienestar emocional y la adaptación de las personas. Además, se reconoce que la situación económica precaria de algunas personas fue una influencia importante en su involucramiento en actividades delictivas y en su privación de libertad.

DESCRIPTORES: delincuencia, familia, inadaptación, problema social, salud mental.

UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA
FACULTY OF HEALTH SCIENCES AND HUMAN WELL-BEING
PSYCHOLOGY
EXPERIENCES OF PERSONS DEPRIVED OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

AUTHOR:

Shirley Micaela Valdospin Guaman

Carolina Lizbeth Yépez Morejón

TUTOR:

Mg. Carmen Suárez Mendoza

ABSTRACT

The study focuses on clinical psychology with a cognitivebehavioral approach to understand the experiences of persons deprived of liberty in an incarceration center in Ambato, Ecuador. The physical, psychological, family, economic and social impact of the deprivation of liberty is analyzed. The general objective: To understand the experiences of persons deprived of liberty. A qualitative methodology was used with a theoretical sampling and a semi-structured interview. The results obtained in relation to the three categories show that the experiences before entering the prison, the participants enjoyed good physical and emotional health; during their arrest, the lack of social and family support and emotional affectation was evidenced; finally, during their stay, the participants present good physical health but have economic difficulties. In conclusion, social and family support plays a fundamental role in the emotional well-being and adaptation of individuals. In addition, it is recognized that the precarious economic situation of some people was an important influence in their involvement in criminal activities and in their deprivation of liberty.

Keywords: delinquency, family, maladjustment, social problem, mental health.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN
CENTRO DE RECLUSIÓN
*EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON
CENTER*

Autor 1: Shirley Micaela Valdospin
Guaman
svaldospin@indoamerica.edu.ec

Autor 2: Carolina Lizbeth Yépez
Morejón
cyepez5@indoamerica.edu.ec

Tutor: Carmen Esthela Suarez
Mendoza
carmensuarez@uti.edu.ec

Lector: Stefania del Rocio Llerena
Freire
slllerena@indoamerica.edu.ec

Lector: Geovanny Sebastian Lascano
Arias
glascano@indoamerica.edu.ec

Trabajo de Titulación para la obtención
del título de Psicólogo General de la
Universidad Tecnológica Indoamérica.

Modalidad:
Investigación Cualitativa.

Ambato, Ecuador.
Agosto de 2023.

RESUMEN

El estudio se enfoca en la psicología clínica con un enfoque cognitivo-conductual para comprender las vivencias de personas privadas de la libertad en un centro de reclusión en Ambato, Ecuador. Se analiza el impacto físico, emocional, familiar, económico y social de la privación de libertad. El objetivo General: Comprender las vivencias de las personas privadas de la libertad. Se utilizó una metodología cualitativa con un muestreo teórico y una entrevista semiestructurada. Los resultados obtenidos con relación a las tres categorías muestran que las vivencias antes de ingresar al centro de reclusión, los participantes gozaban de buena salud física y emocional; durante su arresto se evidenció la falta de apoyo social, familiar y afectación emocional; finalmente durante su estadía los participantes presentan una buena salud física, pero tienen dificultades económicas. Como conclusión, se puede apreciar que el apoyo social y familiar desempeña un papel fundamental en el bienestar emocional y la adaptación de las personas.

Palabras Clave: *delincuencia, familia, inadaptación, problema social, salud mental*

ABSTRACT

The study focuses on clinical psychology with a cognitive-behavioral approach to understand the experiences of persons deprived of liberty in an incarceration center in Ambato, Ecuador. The physical, emotional, family, economic and social impact of the deprivation of liberty is analyzed. The general objective: To understand the experiences of persons deprived of liberty. A qualitative methodology was used with a theoretical sampling and a semi-structured interview. The results obtained in relation to the three categories show that the experiences before entering the prison, the participants enjoyed good physical and emotional health; during their arrest, the lack of social and family support and emotional affectation was evidenced; finally, during their stay, the participants present good physical health but have economic difficulties. In conclusion, social and family support plays a fundamental role in the emotional well-being and adaptation of individuals.

Keywords: *delinquency, family, maladjustment, social problem, mental health.*

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación, se centra en el campo temático de la psicología clínica. Según Durand y Barlow (2006) mencionan que la psicología clínica es una rama de la psicología que se ocupa de la evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención de los trastornos mentales y emocionales. De la misma forma para Pichot (2020) la psicología clínica es una disciplina científica y profesional que tiene por objeto de estudio los fenómenos psíquicos y los comportamientos anormales, su etiología, su evolución y su tratamiento, con el fin de promover y mejorar la salud mental de las personas.

Del mismo modo la presente investigación se fundamenta en un enfoque cognitivo conductual. Aaron Beck es considerado uno de los pioneros, su trabajo se ha centrado en la terapia cognitiva, que se enfoca en identificar y cambiar los pensamientos y creencias negativas que contribuyen a los trastornos psicológicos (Beck, et ál., 2004, p. 5). También se debe mencionar que otro autor importante es Meichenbaum quien ha realizado importantes contribuciones en el área de la terapia cognitivo conductual, particularmente en el tratamiento del estrés postraumático, se centra en el desarrollo de habilidades de afrontamiento y la resiliencia (Meichenbaum, 2017). Desde las investigaciones previas de Caballo y Simón (2017) definen como una terapia que combina técnicas cognitivas y conductuales para abordar los trastornos psicológicos. Se centra en identificar y modificar los pensamientos y creencias negativas, así como en fomentar cambios en el

comportamiento, a través de técnicas como la reestructuración cognitiva, la exposición gradual y el entrenamiento en habilidades sociales.

Una vez revisada la base epistemológica, se da paso a la revisión conceptual, la misma que parte de la definición de vivencias. Para Pérez y Gardey (2022) las vivencias están relacionadas con la experiencia adquirida a partir de una situación. Las vivencias representan las realidades que las personas viven y que, de alguna manera, las modifican. Estas vivencias son el resultado de los eventos, situaciones, emociones, pensamientos y percepciones que influyen en la forma en que interpretan y comprenden el mundo que les rodea. Cada vivencia individual es única y personal, y contribuye a la construcción de la identidad y al desarrollo personal de cada individuo. Estas vivencias no son adquiridas de manera pasiva, sino que también influyen activamente en la forma en que se relacionan con los demás y en cómo perciben el entorno. Según Bisquerra (2019) menciona que las vivencias son eventos y situaciones que una persona experimenta a lo largo de su vida, y que contribuyen a su desarrollo, crecimiento y formación de su identidad. Estas vivencias pueden ser positivas o negativas, y pueden incluir acontecimientos significativos, relaciones interpersonales, logros personales, desafíos, aprendizajes y emociones vividas.

Por otra parte, también es importante conocer la definición de las personas privadas de la libertad. Orellana (2021) las define como aquellas personas que se encuentran detenidas y bajo el control del

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

Estado debido a la comisión de un delito o una medida judicial. Esta situación se da cuando se ha dictado una sentencia con fundamentos legales y ejecutoriada, o en su defecto, se ha impuesto una medida cautelar, estas personas son alojadas en instituciones penitenciarias, como cárceles o prisiones, donde cumplen su condena o esperan el avance de su proceso judicial. De acuerdo con la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (2022) las personas pueden ser privadas de su libertad y enviadas a prisión por diversos motivos, que van desde delitos graves como asesinato, violación y robo a mano armada, hasta delitos menores como hurto, vandalismo y posesión de drogas. También se puede privar de la libertad a quienes violan los derechos civiles de otros, no cumplen órdenes judiciales o infringen las leyes de inmigración.

Con relación a la definición de centro de privación de libertad, según estudios dados por Pérez y Merino (2018) es una institución que restringe la libertad de las personas como parte de una medida punitiva o correctiva impuesta por la justicia o el sistema penitenciario. En estos establecimientos, las personas privadas de libertad se encuentran bajo la custodia y control de las autoridades penitenciarias. El propósito principal de estos centros es garantizar la seguridad de la comunidad y proporcionar un entorno controlado para la reclusión de los individuos que han sido condenados por cometer delitos y que están cumpliendo penas de prisión. Del mismo modo según Zona Legal (2019) los centros de privación provisional de libertad son

instituciones que albergan a personas temporalmente privadas de su libertad debido a medidas cautelares o de apremio impuestas por un juez. Su propósito es asegurar la comparecencia ante el tribunal y garantizar el proceso judicial, durante su estancia, se les proporciona alojamiento, alimentación y servicios básicos, además de atención médica y psicológica según sea necesario.

Con relación a la problemática de las personas privadas de libertad y de acuerdo con Pastor y Torres (2017) a nivel mundial existen alrededor 11.7 millones de reclusos y en América Latina oscila con 1,7 millones de reclusos. En lo referente del sistema carcelario del Ecuador se encuentran alrededor de 32.000 personas privadas de libertad, considerando que la atención tanto médica como psicológica es precaria (Arrias et ál., 2020, p. 16). Por otro lado según Gavilanes y Reyes (2020) mencionan que en el Centro de Privación de libertad Tungurahua No.1, existe un total de 750 reclusos.

Del mismo modo de acuerdo con las investigaciones estadísticas, es fundamental comprender los factores subyacentes que pueden intervenir en los comportamientos delictivos, de acuerdo con Poliegre (2019) en su investigación se pueden encontrar los siguientes:

Los factores individuales incluyen características personales como falta de habilidades sociales, baja autoestima, impulsividad, historias de abuso o traumas, trastornos mentales no tratados y adicciones; la asociación con amigos o

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

grupos que se dedican a actividades delictivas puede ejercer una fuerte influencia en el comportamiento de una persona. La presión de los pares y la necesidad de pertenecer a un grupo pueden aumentar la disposición a cometer delitos y participar en conductas delictivas.

Así mismo en otro estudio realizado por García (2019) sobre la influencia del entorno familiar en el comportamiento delictivo, evidencia los siguientes factores como:

La disfunción familiar, caracterizada por violencia doméstica, falta de comunicación, negligencia y abuso, tiene un impacto negativo en el desarrollo de las personas, también la falta de supervisión adecuada y apoyo por parte de la familia puede llevar a decisiones equivocadas y la participación en actividades delictivas; la desigualdad económica y la falta de oportunidades legítimas, como empleo estable y educación de calidad, pueden empujar a algunas personas hacia actividades delictivas en busca de recursos económicos, debido a la necesidad de sobrevivir y satisfacer sus necesidades básicas.

Sin embargo, estos factores no justifican los delitos, pero sí pueden tener un impacto significativo en las decisiones y comportamientos de las personas privadas de libertad.

Por otro lado, se debe recalcar las causas que influyen en estos comportamientos delictivos, mediante investigaciones previas por Carrión (2019) las personas privadas de libertad pueden verse impulsadas a cometer delitos debido a las siguientes causas:

La primera son los factores socioeconómicos, como la falta de oportunidades y la pobreza, pueden empujarlas a buscar medios ilegales para sobrevivir; la segunda es el entorno en el que crecen, con exposición a la violencia y la falta de modelos positivos, también puede influir en su comportamiento delictivo; la tercera son los problemas de salud mental, las adicciones y la falta de habilidades sociales y resolución de conflictos; finalmente está la presión de pares que influyen en la participación de actividades delictivas que puede llevar a una persona a involucrarse en comportamientos criminales.

Cabe recalcar que las personas privadas de la libertad una vez que ingresan a los centros penitenciarios atraviesan cambios en su estilo de vida el cual es definido por Vásquez (2017) como los comportamientos y actitudes adoptados por los individuos ya sea individualmente o en grupo para satisfacer sus necesidades y así lograr su desarrollo personal. En cuanto a las personas privadas de la libertad no manejan un buen estilo de vida, puesto que según las investigaciones su salud puede afectarse en todas las áreas debido a las decisiones y circunstancias en las que se encuentran.

En el área física, según Trajtenberg y Sánchez (2019) las personas privadas de la libertad presentan enfermedades infecciosas por las condiciones de hacinamiento y la falta de medidas de prevención adecuadas pueden aumentar el riesgo de propagación de enfermedades infecciosas, como infecciones respiratorias, enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis y hepatitis;

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial, cardíacas, etc. Estas condiciones requieren una atención médica constante y un manejo adecuado, lo cual puede ser un desafío en un entorno penitenciario; lesiones y traumatismos: los incidentes de violencia y la falta de seguridad pueden aumentar el riesgo de lesiones y traumatismos entre las personas privadas de la libertad. Esto puede incluir agresiones físicas, autolesiones y accidentes.

En el área psicológica según Barboni y Bonilla (2018) las personas privadas de libertad experimentan una infinidad de impactos y desafíos emocionales de los cuales influyen en su bienestar psicológico como puede generar altos niveles de estrés, incertidumbre sobre el futuro, el aislamiento social, la preocupación y a la vez llegar a una depresión.

En el área familiar según Arboleda (2017) la persona privada de libertad tiene un impacto significativo, ya que la separación física de la familia es una de las vivencias más difíciles que puede tener, del mismo modo la distancia y la falta de contacto regular con sus seres queridos generan sentimientos de tristeza, soledad y aislamiento social, además la familia también experimenta una sensación de pérdida al tener un ser querido lejos de ellos.

En el área social según Almeida (2017) conduce a un aislamiento social significativo en que las personas privadas de libertad se encuentran separadas de sus redes sociales y comunitarias habituales, lo que limita su contacto con amigos, compañeros y otras personas fuera de la prisión, generando

sentimientos de soledad, aislamiento, desconexión social, estigma y discriminación.

Con relación al área económica según Sierra y Correa (2019) la persona privada de libertad presenta un impacto notable tanto para la persona reclusa como para la familia ya que implica la pérdida de empleo o la incapacidad para mantenerse por sí mismo, perdiendo sus ingresos y estabilidad financiera.

Para Arias (2020) a nivel emocional presentan dificultad en la manera como afrontan su situación, generando incertidumbre sobre su futuro, así como altos niveles de estrés, ansiedad y depresión.

En el área psicológica de acuerdo con Gómez (2018) las personas privadas de libertad presentan afectaciones de diversas maneras como aislamiento social, baja autoestima, falta de sentido de propósito, estrés, ansiedad, depresión, ira, frustración, adicciones y comportamientos negativos.

En el área familiar de acuerdo con Ciapessoni (2019) la persona privada de libertad se ve perjudicado significativamente al separarse físicamente de su familia, provocando un cambio en los roles y responsabilidades dentro de la familia, dificultando los lazos afectivos, al tener que enfrentar el estigma y la discriminación asociado con tener un pariente en prisión.

En el área social de acuerdo con Coronel y Farje (2020) las personas privadas de libertad presentan falta de interacción con las personas que se encuentran fuera del entorno carcelario, les dificulta el

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

mantenimiento de las relaciones sociales significativas, la reintegración y la aceptación en la comunidad.

En el área económica según la Defensoría del Pueblo de Ecuador (2019) se ve afectado en diversos aspectos como es la incapacidad de generar ingresos, problemas crediticios, obtener gastos relacionados con el sistema penitenciario y explotación económica dentro de la prisión.

Para evidenciar lo mencionado anteriormente varios autores han realizado diversos antecedentes investigativos en torno al tema, los cuales se detallan a continuación.

Un estudio realizado por Invernón y Fernández (2018) en España, acerca del principio del trato humano a las personas privadas de libertad con 198 participantes, manifiesta que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el respeto de los derechos de los reclusos, evitar detenciones arbitrarias y mejorar la situación de los centros de detención, además implementar sistemas de certificaciones nacionales y enfatizar la importancia de las reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los mismos.

Otro estudio realizado por Botero et ál., (2019), en EE.UU acerca de la depresión en personas reclusas en centros penitenciarios: revisión narrativa con 252 reclusos, refiere que la depresión en esta población vulnerable corre un mayor riesgo de presentar consecuencias graves, como es el suicidio, del mismo modo se evidenció problemas de depresión significativamente alta y se vinculan a factores sociales como

maltrato físico en la niñez, violencia doméstica, necesidades de salud no satisfechas, dificultades económicas y falta de apoyo social y emocional.

En Ecuador en una investigación con 102 participantes realizada por Núñez (2018) sobre el incumplimiento del principio de rehabilitación social y su incidencia en los reclusos, se determinó que en el país no se cumple adecuadamente con la normativa, existiendo negligencia en lo relacionado a una verdadera rehabilitación.

La necesidad de la presente investigación radica en el análisis de las vivencias de las personas privadas de la libertad, mismas que pueden arrojar datos sobre los desafíos y las dificultades que enfrentan, así como las necesidades que les orillaron a tomar decisiones equivocadas.

Este estudio aporta en gran medida puesto que al comprender el estilo de vida que tienen las personas privadas de la libertad puede servir de base para desarrollar políticas y programas efectivos que promuevan la reintegración exitosa y el bienestar de personas.

En cuanto a los vacíos de conocimientos se determinó la existencia de vacíos de contexto puesto que no existen suficientes investigaciones a nivel provincial y un vacío metodológico debido a que solo hay estudios con metodología cuantitativa y no cualitativa.

Una vez analizada la información se plantea las siguientes preguntas de investigación:

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

1. ¿Cuáles son las vivencias de las personas privadas de la libertad de un centro de reclusión?
2. ¿Cuáles son las vivencias de las personas privadas de la libertad antes de ingresar al centro de rehabilitación?
3. ¿Cuáles son las vivencias de las personas privadas de la libertad durante su arresto?
4. ¿Cuáles son las vivencias de las personas privadas de la libertad durante su estadía en el centro de reclusión?

De las interrogantes planteadas de un centro de reclusión Ambato como objetivo general: Comprender las vivencias de las personas privadas de la libertad. Los objetivos específicos de la presente investigación son: 1) Analizar las vivencias de las personas privadas de la libertad antes de ingresar al centro de rehabilitación; 2) Describir las vivencias de las personas privadas de la libertad durante su arresto; 3) Describir las vivencias de las personas privadas de la libertad durante su estadía en el centro de reclusión.

2. MARCO METODOLÓGICO.

La presente investigación se posiciona bajo el paradigma constructivista el cual según Serrano y Pons (2011) inicia del conocimiento, pero no es el resultado de una copia de la realidad preexistente, sino que trata de un proceso interactivo en el que la información externa es interpretada por la mente, y se va construyendo paulatinamente con los modelos explicativos de tal manera que ayuda a conocer la realidad a través de los modelos que se crean para poder

explicarlo. Por su parte Stojanovic de Casas (2002) menciona que “en el constructivismo la realidad está en la mente de cada uno, por eso no existe una realidad objetiva única. El que aprende construye el conocimiento a partir de sus vivencias, estructuras mentales y creencias. Ese modo personal de crear una realidad es lo que según el constructivismo determina que no hay un mundo más real que otro” (p. 73). Es decir, el constructivismo se basa en la idea de que las personas modifican la realidad con el pasar del tiempo mediante las vivencias que adquieren. Para efecto de esta investigación se trabajó con la narrativa de las vivencias de las personas privadas de la libertad, a través de las cuales se observó la realidad de cada uno de los participantes.

Por otro lado, el paradigma constructivista se basa en tres dimensiones: la onto epistemológica, la metodológica y la ética política.

En referencia a la dimensión onto epistemológica Arriola (2016) la describe como una doble innovación; por un lado, a nivel ontológico, es decir, la idea de como es la realidad social y por otro lado, a nivel epistemológico, es decir, si se puede o no conocer esa realidad y de que manera.

En cuanto a la dimensión metodológica Sarrado et ál. (2004) refiere que “se trata de un esquema lógico que contiene decisiones metódicas, las correspondientes a las técnicas adecuadas de recogida de datos, pero sin olvidar las posibilidades y los límites de la investigación en función de las decisiones adoptadas” (p. 238). La dimensión metodológica hace referencia a

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

las decisiones que las personas deben tomar para la recolección de datos, sin dejar de lado los límites y manteniendo una escrupulosa coherencia.

Por último, la dimensión ético política misma que según Ortega Lerdo de Tejada (2016) se encuentra en las investigaciones de ciencias sociales ya que en ellas se puede identificar la responsabilidad con los intereses ético-políticos, puesto que estos se encuentran naturalizados; se basa en los aspectos del proceso de producción del conocimiento los cuales no son discutibles. Así mismo, se expresan como una declaración de rigor en la que está representada por un conjunto de normas que se deben seguir y son reducidas al uso del consentimiento informado.

La metodología utilizada fue la cualitativa, misma que según Cerrón (2019) es “necesaria en la transproducción de conocimientos para la comprensión, interpretación, crítica y transformación de la realidad educativa, por ende, la realidad social; lo cual es posible mediante el conocimiento y práctica de habilidades, herramientas y sus métodos” (p. 3). Esta metodología consiste en producir nuevos conocimientos mediante la comprensión, crítica y la interpretación de la realidad.

Fenández (2017) refiere que el método cualitativo consiste en escuchar a las personas, leer lo que escriben y por consiguiente analizar lo que hacen, por lo cual es un conjunto de pasos científicos importantes para desafiar a las exigencias del conocimiento en un mundo que está globalizado ya que se acerca a lo que se dice

y a lo que se hace en un momento y en un lugar, comprendiendo así la relación de los individuos desde las cualidades que dan significado a sus actuaciones.

El diseño utilizado fue el fenomenológico, el cual consiste en un método que contribuye al conocimiento de la realidad por medio de las vivencias, para luego realizar una exploración de la realidad (Aguirre y Jaramillo, 2012). Este diseño contribuye en describir y comprender los fenómenos desde la perspectiva de cada persona, ayudando a encontrar la razón de los distintos comportamientos (Soto, 2013).

La unidad de análisis escogida para la presente investigación son las vivencias, mismas que según Erausquin et ál. (2016) expresan las características propias de las personas en su contexto posibilitando interpretar y otorgar sentido a la realidad, de tal manera que ayuda a reflejar los aspectos socioculturales y personales, por lo tanto esta unidad de análisis es necesaria en esta investigación puesto que mediante el diálogo con las personas privadas de la libertad se pudo recaudar información sobre sus vivencias dentro del centro de reclusión y la forma como ha influido en su vida.

El tipo de muestreo es teórico también denominado como muestreo intencionado, el cual consiste en buscar casos que argumenten hacia el modelo teórico, para conceptualizar y comprender la dificultad de la investigación, además explica la recolección de datos, en la que se guía por los criterios seguidos de la teoría y busca llenar los vacíos de la recolección de datos para dicha investigación, su finalidad es

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

extender oportunidades que ayuden a comparar sucesos, acontecimientos o incidentes. (Pérez et ál., 2017, p 39).

Es así como para esta investigación se trabajó con una muestra de 4 personas privadas de la libertad de género masculino del centro de Reclusión Ambato. Una persona privada de la libertad es aquella que se encuentra detenida, generalmente como resultado de haber sido condenado por un delito, en la cual implica que la persona se encuentra bajo custodia en una institución correccional o penitenciaria, donde se le restringe su capacidad de movimiento y autonomía. Suelen ser denominados como internos, reos o reclusos, durante su tiempo en la cárcel, están sujetas a las reglas, establecidas por el sistema penitenciario en el cual sus derechos y libertades se encuentran limitados en comparación con los ciudadanos en general (Baltán, 2019).

Esta muestra fue seleccionada de acuerdo con la necesidad de las investigadoras tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, los cuales son parámetros utilizados para seleccionar a los participantes o sujetos de estudio en una investigación, estos criterios ayudan a definir el perfil de las personas que pueden ser considerados aptos para participar en el estudio y aquellos que deben ser excluidos por diferentes razones. Los criterios de inclusión son los requisitos que deben cumplir los colaboradores para ser considerados elegibles y formar parte de la investigación. Suelen estar relacionados con las características demográficas, conductuales o médicas que son relevantes para los objetivos y la metodología de la

investigación. Por otro lado, los criterios de exclusión establecen las condiciones o características que impiden que la persona participe en el estudio, estos criterios pueden ser determinados por razones de ética, seguridad, confiabilidad de los resultados. La selección cuidadosa de los criterios de inclusión y exclusión es fundamental para asegurar que la muestra sea representativa y que los resultados del estudio sean válidos y generalizables (Manzano y García, 2016).

Entre los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta están: a) Personas que se encuentren en el Centro de Reclusión de Ambato. b) Personas en edades de 25 a 50 años. c) Personas que cuenten con sentencia ejecutoriada mayor o igual a 5 años. d) Personas que se encuentren detenidas por delitos violentos y no violentos. e) Personas que hayan firmado el consentimiento informado. Dentro de los criterios de exclusión están: a) Personas que se encuentren en otros centros de reclusión. b) Personas que se encuentren en espera de sentencia ejecutoriada c) Personas que presenten algún daño a nivel cognitivo d) personas que presenten algún diagnóstico de trastorno mental grave.

En relación con las técnicas de producción de datos se trabajó mediante la entrevista semiestructurada la misma que “presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

reducir formalismos” (Díaz et ál., 2013, p. 162). La entrevista semiestructurada recopila datos de los participantes a través de un conjunto de preguntas abiertas, para recolectar la información relevante, ayuda a comprender el tema de investigación de interés, la misma que requiere de un guión temático (Tejero, 2023).

Según Fernández y Villamil (2012) un guión temático permite recoger datos mediante la planeación y delimitación de la situación a investigar, en la que se identifica y se define los eventos de los cuales se desea obtener información de las personas entrevistadas, en este caso las personas privadas de la libertad.

El proceso utilizado para llevar a cabo la entrevista comienza con la búsqueda de los participantes del Centro de Reclusión Ambato, quienes deben cumplir con los criterios establecidos de inclusión y exclusión. Después de la búsqueda se socializó a los participantes o colaboradores sobre los objetivos de la investigación y determinar quiénes deseaban participar de forma libre y voluntaria. Una vez seleccionada la muestra, se solicitó su autorización mediante la firma del consentimiento informado, posterior a ello se fijó horarios para llevar a cabo las entrevistas.

En cuanto a las técnicas de análisis de datos se utilizó la codificación, misma que según Ariza (2017) refiere al proceso de asignar categorías o códigos a los datos recopilados durante la investigación, este proceso implica analizar y organizar toda la información de manera sistémica para poder

facilitar su análisis, del mismo modo se realiza con el objetivo de identificar patrones, temas o conceptos que sean relevantes en los datos de la investigación.

Para Hernández (2014) existen varios tipos de codificación. La codificación abierta analiza los datos de manera exploratoria, identificando conceptos o categorías iniciales sin restricciones previas. La codificación axial, de la cual define Cuñat (2007) establece relaciones y conexiones entre las categorías identificadas en la codificación abierta, agrupando conceptos relacionados y subcategorías y en entender cómo se relaciona entre sí. Y la codificación selectiva la cual según Monge (2015) identifica la categoría central o principal que abarca y representa la esencia de los datos y su relación con el objetivo de la investigación.

Por último, en relación con las consideraciones éticas se parte de la utilización del consentimiento informado el cual es un requisito elemental para conseguir la libre participación de los investigados. El consentimiento informado es un proceso que busca asegurar que los individuos tengan información necesaria para tomar decisiones informadas sobre su participación en la investigación, puesto que la información será confidencial, respetando su autonomía, además otorga su consentimiento que comprende plenamente los riesgos, beneficios, alternativas y cualquier otra información relevante asociada con la decisión que va a tomar el colaborador o participante.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

Adicional a esto, cabe recalcar que toda información recogida será empleada para fines investigativos; se cuidará el anonimato de las personas privadas de la libertad y se guardará estricta confidencialidad con los datos recabados.

3. RESULTADOS.

En este apartado, se mostrarán los resultados obtenidos de la investigación a través de la metodología cualitativa, centrándose en las entrevistas semi estructuradas de las cuales fueron aplicadas a las personas privadas de libertad del “Centro de Reclusión Tungurahua N.1” utilizando como técnica de recolección de datos, la codificación axial, codificación abierta y codificación selectiva; las mismas que permitirán examinar a profundidad todos los datos seleccionados, para identificar las relaciones y patrones relevantes entre las categorías y con los mismos poder comprender el punto de vista de todos los participantes de modo minucioso.

Con base a los objetivos específicos propuestos se desarrollan las siguientes categorías: 1) Vivencias antes de ingresar al Centro de Reclusión 2) Vivencias durante el arresto 3) Vivencias durante la estadía en el Centro de Reclusión. Para examinar de manera más detallada cada área y entender las vivencias de las personas privadas de libertad, a continuación, se mostrará una explicación íntegra de cada una de las categorías anteriormente mencionadas.

3.1 VIVENCIAS ANTES DE INGRESAR AL CENTRO DE RECLUSIÓN

Con la finalidad de profundizar esta área, se obtuvo con cinco subcategorías: *salud física*, *salud emocional*, *estado familiar*, *vida social* y *situación económica*. En la subcategoría de *salud física*, es decir, el bienestar y cuidado del cuerpo que tenga la persona mientras se encuentran en un entorno carcelario el Participante 1, refiere que “Es buena” (párrafo 8, línea 8). De acuerdo con testimonio del entrevistado se puede evidenciar que antes de su ingreso gozaba de una buena salud física, lo cual es un aspecto alentador.

En la subcategoría de *salud emocional*, que implica tener conciencia de los sentimientos que experimentan y comprender cómo las emociones pueden influir en su comportamiento y bienestar. En este contexto, el Participante 2, menciona que “era más triste porque andaba en el trago peleando por ahí sin que nadie me busque” (párrafo 112, línea 118). Se puede apreciar que emocionalmente se sentía triste y se refugiaba en el alcohol.

Por otra parte, el Participante 3, refiere que su salud emocional fue “Buena” (párrafo 211, línea 224). Apreciándose que emocionalmente se encontraba estable.

En cuanto a la subcategoría *estado familiar*, comprende las relaciones entre los miembros, las interacciones y los roles desempeñados, puede variar debido a factores como cambios en la estructura familiar y en su dinámica. En cuanto al Participante 2, expresa que su estado familiar fue “Peledos porque no les gustaba como yo andaba así sólo en el trago” (párrafo 126, línea 120). Se puede apreciar

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

que no contaba con una buena relación familiar.

El Participante 3, manifiesta que su estado familiar fue “bien buena porque todo el día pasaba con ellos” (párrafo 215, línea 228). En consecuencia, se puede evidenciar que su estado familiar fue bueno antes de su ingreso, contaba con el apoyo y afecto de sus familiares.

En cuanto a la subcategoría *vida social*, implica compartir intereses, vivencias y emociones con otras personas, establecer conexiones significativas y participar en actividades sociales que brinden satisfacción y enriquecimiento personal. El Participante 1, considera su vida social “normal porque salía siempre a jugar con ellos” (párrafo 26, línea 26). Esta respuesta destaca que encontraba satisfacción en las actividades compartidas y sentía que formaba parte de un grupo social.

No obstante, el Participante 3, expresa que “regular porque no tenía muchos amigos” (párrafo 223, línea 236). Esta respuesta denota que su interacción social era escasa lo que limitó a compartir con las demás personas.

En relación con la subcategoría *situación económica*, incluye aspectos como los ingresos, gastos, deudas, nivel de empleo, acceso a servicios financieros y bienestar económico en general. El participante 3, refiere que “buena con eso solventaba mis gastos” (párrafo 229, línea 242). Da a conocer que antes de su ingreso contaba con los recursos económicos para solventar sus gastos considerando que la situación económica es indispensable en la vida del ser

humano para proporcionar estabilidad, seguridad, que le permite mantener un nivel de vida adecuado y satisfactorio.

3.2 VIVENCIAS DURANTE SU ARRESTO

Para este tema se formularon igualmente cinco subcategorías de análisis las cuales son *salud física, salud emocional, estado familiar, vida social y situación económica*. En la subcategoría *de salud física*, se refiere al estado general de bienestar y funcionamiento del cuerpo humano. Incluye dimensiones como la aptitud cardiovascular, la fuerza muscular, la flexibilidad y la resistencia, así como mantener hábitos saludables como una alimentación equilibrada, actividad física regular y descanso adecuado. De acuerdo con el Participante 3, menciona que “buena” (párrafo 236, línea 250). Mediante la contestación alude que su salud física se encontraba en buen estado.

En referencia a la subcategoría *estado emocional*, se entiende al conjunto de emociones y sentimientos que una persona experimenta en un momento dado. En la opinión del Participante 1, expresa “tristeza” (párrafo 80, línea 82). Por consiguiente, se puede apreciar que emocionalmente se sintió triste por la situación que estaba atravesando, lo cual conlleva a perder su libertad.

Por su parte a la subcategoría *estado familiar*, es un aspecto fundamental en la vida de las personas, ya que influye en su bienestar emocional, su desarrollo cognitivo, su adaptación social y su funcionamiento en general. En este contexto el Participante 2, expresa que “no recibí de nadie algún

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

apoyo” (párrafo 163, línea 174). Se puede identificar que la falta de apoyo familiar es evidente durante su arrestado, puede hacer que la persona se sienta sola y aislada afectando negativamente a su bienestar.

Sin embargo, el Participante 3, manifiesta “si, ellos me vinieron a dejar las cosas que necesitaba aquí” (párrafo 244, línea 258). De acuerdo con la respuesta se puede observar que tuvo el apoyo de sus familiares durante su arresto.

En base a la subcategoría *vida social*, son las interacciones y relaciones que una persona tiene con otros individuos en su entorno. De acuerdo con el Participante 1, describe “Me ayudaron con útiles de aseo con las cosas que me faltaban aquí con cualquier cosa me ayudaban” (párrafo 67, línea 69). Se observa que el entrevistado contó con el apoyo de sus amigos quienes estuvieron pendientes.

Con respecto a la subcategoría *situación económica* de una persona o familia puede tener un impacto significativo en su calidad de vida, capacidad para cubrir las necesidades básicas, acceso a servicios de salud y educación, y logro de metas financieras. De esta manera el Participante 1, alude que “bien grave y bien mal porque aquí se necesita plata en estos momentos” (párrafo 69, línea 71). De acuerdo con la respuesta se observa que es indispensable contar con recursos económicos para solventar sus necesidades básicas dentro del centro de reclusión.

3.3 VIVENCIAS DURANTE SU ESTADÍA DEL CENTRO DE RECLUSIÓN

En esta categoría de la misma manera se encontraron cinco subcategorías de análisis las cuales son *salud física*, *salud emocional*, *estado familiar*, *vida social* y *situación económica*. En la subcategoría *de salud física*, se hace mención del estado general de bienestar y funcionamiento eficiente del cuerpo. El Participante 2, dice “es buena” (párrafo 74, línea 76). Por lo que, se puede apreciar que actualmente el entrevistado tiene una buena salud física y no presenta enfermedades significativas.

Con respecto a la subcategoría *estado emocional*, hace referencia a la condición en la que se encuentra una persona en términos de sus emociones y sentimientos. En la respuesta del Participante 4, expresa “Chuta triste porque me falta mucho para pagar mi cana” (párrafo 331, línea 349). Con relación a la respuesta se evidencia sentimiento de tristeza y desesperanza.

Por otro lado, la subcategoría *estado familiar*, implica tener lazos afectivos sólidos, un ambiente de apoyo mutuo y una comunicación abierta y respetuosa. Dicho esto, el Participante 3 expresa “Me acompañaron hasta el último instante, siempre me apoyan” (párrafo 263, línea 277). Se evidencia que la persona cuenta con el apoyo constante por parte de su familia durante su proceso.

Por lo contrario, el Participante 2, expresa “no me llevo bien con ellos” (párrafo 185, línea 197). Conforme a lo expuesto por el colaborador se puede observar que no tiene el apoyo familiar.

Teniendo en cuenta que la subcategoría *vida social*, implica tener relaciones sociales

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

satisfactorias, apoyo emocional y una red de contactos significativos. El Participante 3, considera su vida social “bueno” (párrafo 265, línea 279). De acuerdo con la respuesta se resalta el apoyo por parte de su círculo social.

Con respecto a la subcategoría *situación económica*, consiste en el estado financiero y monetario de una persona, incluye factores como el nivel de ingresos, gastos, deudas, empleo y acceso a recursos económicos. El participante 3, considera “soso mi doc” (párrafo 337, línea 355). Entendiéndose que la situación económica es regular, debido a que es complicado de expresarlo.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

En la presente investigación se considera el análisis de las vivencias de los privados de libertad en momentos específicos en los cuales se presenta antes, durante su arresto y una vez que han sido detenidos por autoridades competentes, es por ello por lo que frente a esto destaca el estudio realizado por Ospina y Bedoya (2019). El estudio se llevó a cabo con cinco internos, demostrando que el apoyo cercano se convierte en un factor crucial que, cuando se integra adecuadamente en el proceso de acompañamiento del interno, impulsa el desarrollo de habilidades prosociales. Además, permite restaurar la autoimagen y mantener la imagen *familiar*, lo que lleva a un compromiso por parte del individuo privado de libertad para reintegrarse socialmente. Es importante destacar que este estudio presenta una convergencia en comparación con otros realizados

previamente, los resultados obtenidos de los cuatro participantes muestran una tendencia significativa que antes de ingresar al centro de reclusión tenían el apoyo de su familia.

Por otro lado, en el estudio exploratorio realizado por Gómez (2018) reveló que el apoyo familiar durante el arresto de las Personas Privadas de Libertad puede tener un efecto significativo en su bienestar emocional y en su percepción de justicia durante el proceso legal. Aquellos individuos que recibieron apoyo emocional y acompañamiento por parte de sus familias durante el arresto mostraron niveles más bajos de ansiedad, estrés y desesperanza en comparación con aquellos que no contaron con dicho apoyo. De tal manera se observa que la actual investigación presenta resultados divergentes, porque en los resultados obtenidos anteriormente se puede evidenciar que las personas privadas de la libertad una vez que ingresan al centro de reclusión pierden en su totalidad el apoyo familiar.

Del mismo modo en una investigación de Rodríguez (2020) destacó que las personas privadas de la libertad que carecían de un apoyo familiar adecuado tendían a enfrentar mayores dificultades emocionales y sociales durante su encarcelamiento, lo que afectaba negativamente su bienestar y su adaptación al entorno carcelario. De igual forma esta investigación contemporánea demuestra que es convergente a la investigación anterior ya que presenta que los participantes ya no tienen apoyo familiar durante tu estadía.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

Además de los logros y hallazgos obtenidos, es importante destacar que durante el desarrollo de la presente investigación existieron limitaciones, que afectaron su ejecución. En primer lugar, se enfrentó un incidente inesperado días previos a la realización de las entrevistas semiestructuradas con las personas privadas de la libertad. Lamentablemente, en ese período se desencadenó un amotinamiento en el Centro de privación de libertad Tungurahua N°1, lo que generó un ambiente de tensión y desconfianza entre los participantes potenciales. Como consecuencia de este evento, un participante seleccionado previamente perdió la vida, también algunos de los individuos que previamente habían aceptado colaborar con la investigación decidieron abstenerse de participar en las entrevistas, a pesar de estas limitaciones, se procuró maximizar la calidad y la relevancia de los datos recolectados con el fin de aportar nuevos conocimientos en el área de estudio.

Vivencias antes de ingresar al Centro de Reclusión: Cada individuo tiene una historia única que influye en su situación, con factores emocionales, familiares, económicos, física que ha desempeñado una buena vivencia, mientras en la vida social existe una escasa vivencia.

Vivencias durante su arresto: Durante el arresto, se nota falta de apoyo familiar a pesar de buena salud física; hay retos emocionales y dificultades económicas que complican la situación. Las vivencias en el proceso carcelario generan estrés, trauma y emociones intensas, sin importar la causa del arresto.

Vivencias durante su estadía: Son impactados por diversos factores como es el estado emocional, el estado familiar, la vida social, la situación económica, sin embargo, en la salud física presentan una buena salud dentro del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N- 1.

En conclusión, el apoyo familiar y social juega un papel fundamental en la vida de las personas privadas de la libertad al proporcionarles una red de contención emocional y apoyo en momentos de dificultad. No obstante, cuando la situación económica es precaria, las personas pueden enfrentar una serie de desafíos y dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. La falta de oportunidades económicas puede generar sentimientos de desesperanza llevando a algunas personas a buscar alternativas para sobrevivir, desencadenando su involucramiento en actividades delictivas.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Agüero, M., & Correa, G. (2018). Salud mental y ciudadanía: Una aproximación genalógica. *Historia de la Psicología*, 40-46.
- Aguirre, J., & Jaramillo, L. (2012). APORTES DEL MÉTODO FENOMENOLÓGICO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Redalyc*, 51-74.
- Almeida, L. (2017). Mujeres con pena privativa de libertad: ¿quiénes son y cómo viven en una cárcel de Ecuador? *SciELO*, 240-256.
- Arboleda, A. (2017). Conciliación, mediación y emociones: Una mirada para la solución de los conflictos de familia. *SciELO*, 81-96.
- Arias, J. (2020). EMOCIONES EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES. *Universidad Antonio Nariño*, 1-49.
- Arias, P., & Sánchez, F. (2021). Capítulo 2. Intervención psicosocial en salud mental como estrategia de resocialización en personas privadas de la libertad del cojam (inpec), para el programa “Preservación de la vida”. *Experiencias para la transformación social y comunitaria*, 12-520.
- Ariza, D. (2017). Efectividad de la gestión de los proyectos: una perspectiva constructivista. *SciELO*, 75-85.
- Arrias, J., Plaza, B., & Herráez, R. (2020). Interpretación del sistema carcelario ecuatoriano. *SciELO*, 16-20.
- Arriola, J. (2016). La revolución onto-epistemológica del constructivismo. *Revista Internacional de Filosofía*, 163-176.
- Baltán, L. (2019). Enfoque criminológico del derecho al trabajo de las personas privadas de libertad en el Ecuador. *Redalyc*, 190-218.
- Baltán, L. (2019). Enfoque criminológico del derecho al trabajo de las personas privadas de libertad en el Ecuador. *Redalyc*, 190-215.
- Barboni, L., & Bonilla, N. (2018). Evaluación psicológica en el ámbito forense: la libertad anticipada en el contexto uruguayo. *SciELO*, 285-292.
- Becerra, G. (2018). La epistemología constructivista de Luhmann. Objetivos programáticos, contextos de discusión y supuestos filosóficos. *SciELO*, 9-38.
- Beck, A. (2010). Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad. *Desclée de Brouwer*.
- Beck, A. T., Freeman, A., & Davis, D. D. (2004). Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad. *Paidós*, 5.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

- Beck, A., Wright, F., Newman, C., & Liese, B. (2019). *Terapia Cognitiva de las drogadicciones*. Paidós.
- Beck, J. (2011). *Terapia cognitiva: Teoría y práctica*. Editorial Paidós., 6.
- Bisquerra, R. (2019). Educación emocional y bienestar. *Editorial Praxis*., 1.
- Botero, L., Arboleda, G., Gómez, A., García, M., & Agudelo, Á. (2019). Depresión en personas reclusas en centros penitenciarios: revisión narrativa. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca*, 21-33.
- Caballo, V., & Simón, M. (2017). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*., 1-24.
- Camacho, C. (2011). Guion de entrevista. *JIMDO*, 127-128.
- Cañete, R., Guilhem, D., & Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *SciELO*, 121-127.
- Carrión, M. F. (2019). La recurrente crisis carcelaria en Ecuador. *FLACSO*.
- Castillo, P. A., Franco, Z. S., Muñoz, C. P., & Peñaranda, L. M. (2021). Manejo de la Salud Mental en las Personas Privadas de la Libertad en Instituciones Carcelarias. *Una revisión sistemática*, 5-10.
- Castro, I. (2022). Salud mental en las personas privadas de la libertad en el contexto de la pandemia. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, 1-55.
- Cerrón, W. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Redalyc*, 3-9.
- Ciapessoni, F. (2019). La prisión y después. Violencia, reingreso y situación de calle. *SciELO*, 15-38.
- Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos. (2022). PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN ECUADOR. *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*.
- Coronel, F., & Farje, C. (2020). Percepción social para reinserción de privados de libertad en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 236-249.
- Cuñat, R. (2007). APLICACIÓN DE LA TEORÍA FUNDAMENTADA (GROUNDED THEORY) AL ESTUDIO DEL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS. *Dialnet*, 1-13.
- De Souza, M. M. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *SciELO*, 1-5.
- Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2019). Informe sobre situaciones violentas registradas en casos de privación de libertad. *Defensoría del Pueblo de Ecuador*, 2-32.
- Durand, M., & Barlow, D. (2006). Psicopatología: Un enfoque integral de la psicología anormal. *Cengage Learning Editores*., 1-4.
- Ellis, A. (1980). Manual de terapia racional emotiva. *Pax México*.
- Erausquin, C., Sulle, A., & García, L. L. (2016). LA VIVENCIA COMO UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

- CONCIENCIA: SENTIDOS Y SIGNIFICADOS EN TRAYECTORIAS DE PROFESIONALIZACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PROFESORES EN COMUNIDADES DE PRÁCTICA. *Redalyc*, 97-104.
- Fenández, R. S. (2017). *Hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 4-30.
- Fernández, F. G., & Villamil. (2012). MARCO METODOLÓGICO. *URBE*, 60-68.
- García, C., Antolín, M., Sáez, G., Martínez, M., & Castillo, M. (2019). La influencia del entorno familiar en el comportamiento delictivo juvenil. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 9-18.
- Gavilanes, C., & Reyes, L. (2020). El modelo de gestión penitenciaria en relación al derecho a la integridad personal de las personas LGBTI privadas de la libertad en el centro de rehabilitación social de Ambato. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, 1-70.
- Gómez, C. (2018). Factores psicológicos predictores de estilos de vida saludable. *Revista de Salud Pública*, 155-162.
- González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual Y Psicolingüístico Del Término. *SciELO*, 13-54.
- González, J. (2018). Los derechos Humanos de las personas privadas de libertad. Una reflexión doctrinaria y normativa en contraste con la realizad penitenciaria en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 189-207.
- Hernández, R. (2014). LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA A TRAVÉS DE ENTREVISTAS: SU ANÁLISIS MEDIANTE LA TEORÍA FUNDAMENTADA. *Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias De La Educación*, 187-210.
- Hinestrosa, F. (2014). Codificación, descodificación y recodificación. *SciELO*, 3-13.
- Invernón, J., & Fernández, S. (2018). El principio del trato humano a las personas privadas de libertad. *Universidad de Zaragoza*, 1-297.
- Leal, I., & Briede, J. (2015). FENOMENOLOGÍA DEL OBJETO Y LOS AFFORDANCES. *Revista 180*, 25-29.
- López, F. E., & Vázquez, M. D. (2021). Protección del derecho a la salud de las personas privadas de la libertad por su condición de vulnerabilidad en Ecuador. *Dialnet*.
- López, M., Laviana, M., Saavedra, F., & Lópe, A. (2021). Problemas de salud mental en población penitenciaria. Un enfoque de salud pública. *SciELO*, 87-111.
- Manzano, R., & García, H. (2016). Sobre los criterios de inclusión y exclusión. Más allá de la publicación. *SciELO*, 511-512.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

- Martínez, R. (2018). Manual de terapia cognitivo-conductual. *Desclée De Brouwer*, 1.
- Mayo Clinic. (2021). Psicoterapia. *Mayo Clinic*.
- Meichenbaum, D. (2017). Guía para la terapia cognitiva de los trastornos emocionales. *Desclée De Brouwer*, 1.
- MENDOZA, F. I. (2020). TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL. *REPERTERIO UPCH*, 11-12.
- Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Ride*, 1-18.
- Monge, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la Grounded Theory o Teoría Fundamentada. *Innovaciones Educativas*, 77-84.
- Montero, M. (2001). Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas. *Redalyc*, 1-10.
- Moreno, T. A. (2019). El delito como castigo: las cárceles colombianas. *SciELO*, 134-149.
- Núñez, N. (2018). Incumplimiento del principio de rehabilitación social y su incidencia en las personas privadas de la libertad: ¿De victimarios a víctimas? *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*, 2-100.
- Orellana, K. (2021). DERECHOS DE LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD. *DerechoEcuador*.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático. *OMS*, 3-6.
- Ortega Lerdo de Tejada, P. A. (2016). Sobre la construcción de conocimiento de la Terapia Ocupacional chilena. *Repositorio*, 1-86.
- Ospina, G. Y., & Bedoya, G. D. (2019). Efectos psicológicos generados tras la ruptura de los lazos con el grupo primario de apoyo debido al fenómeno de prisionalización. *SciELO*, 171-185.
- Pastor, E., & Torres, M. (2017). El sistema penitenciario y las personas privadas de libertad en España desde una perspectiva internacional. *SciELO*, 124-150.
- Pérez, P. J., & Gardey, A. (2022). Vivencia ¿Qué es, definición y concepto. *Definicion.de*, 1.
- Pérez, P. J., & Merino, M. (2018). Cárcel - Qué es, definición y concepto. *Definicion.de*, 1.
- Pichot, P. (2020). Manual de psicología clínica y psicopatología. *Elsevier Masson*, 4-897.
- Polegre, M. G. (2019). Factores que aumentan o reducen las osibilidades de rehabilitación psicosocial en los internos penitenciarios. *Universidad de La Laguna*.
- Puerta, P. J., & Padilla, D. D. (2011). Terapia cognitiva - conductual (TCC) como

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD
EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN
*EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON
CENTER*

- tratamiento para la depresión: una revisión. *Redalyc*, 252-253.
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 9-17.
- Redrobán, J., & Roser, J. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas en cárceles en el Ecuador: entre factores condicionantes y vulnerabilidad. *Universidad Internacional SEK*, 1-8.
- Rodríguez, L. M. (2019). EFECTOS DE LA ESTANCIA EN PRISIÓN. *Repositorio*, 1-34.
- Sáez de Ormijana, H. A. (2017). Muestreo y selección de fuentes de información. *Semfyc*, 1-17.
- Salamanca, C. A., & Crespo, B. C. (2007). EL MUESTREO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. *Nure Investigaciòn*, 1-4.
- Salgado, A. (2007). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: DISEÑOS, EVALUACIÓN DEL RIGOR METODOLÓGICO Y RETOS. *Redalyc*, 71-78.
- Sarrado, J., Clèries, X., Ferrer, M., & Kronfly, E. (2004). Evidencia científica en medicina: ¿única alternativa? *SciELO*, 235-244.
- Serrano, G. J., & Pons, P. R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *SciELO*.
- Sierra, M., & Correa, A. (2019). Realidad socioeconómica de personas en condición de desplazamiento forzado en Colombia: revisión sistemática. *SciELO*, 55-66.
- Soto, T. J. (2013). Diseño Fenomenológico. *KONRAD LORENZ*, 1-6.
- Stallard, P. (2022). *Pensar bien, Sentirse bien*. Bilbao: DESCLEÉ DE BROUWER.
- Stojanovic de Casas, L. (2002). El paradigma constructivista en el diseño de actividades y productos informáticos para ambientes de aprendizaje "on-line". *SciELO*.
- Tejero, G. J. (2023). Técnicas de investigación. *UCLM*, 1.
- Trajtenberg, N., & Sánchez, O. (2019). Violencia en instituciones penitenciarias. Definición, la medición y la explicación del fenómeno. *SciELO*, 147-175.
- Vásquez, R. (2017). Estilos de vida de los internos del Establecimiento Penitenciario Huancas, Chachapoyas. *Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas*, 2-59.
- Zona Legal. (2019). CENTROS DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD. *PORTAL JURÍDICO*.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

AGRADECIMIENTOS.

A mi querida madre, en este momento tan especial de mi vida, quiero agradecerte de corazón por ser mi mayor fuente de inspiración y apoyo durante todo este proceso de tesis. Tus palabras de aliento, paciencia y confianza en mí han sido fundamentales para superar los desafíos y alcanzar este logro. Gracias por estar siempre a mi lado, creer en mis capacidades y ser mi guía en momentos de duda. Tu amor incondicional ha sido mi motor para seguir adelante. Te dedico este éxito con todo mi cariño y gratitud. Te amo mucho, mamá. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento también a mis segundos padres Martina y Michael y mi hermana Antonia, aunque se encuentren lejos, gracias por abrirme las puertas de su corazón y brindarme un hogar lleno de amor, cariño y su apoyo incondicional durante todo este camino de tesis; gracias por ser mis pilares y siempre brindarme su amor, aliento y sabios consejos. Su constante motivación y sacrificio han sido el impulso que necesitaba para seguir adelante. A mi querida hermana, nuestra conexión es más que la sangre, es un lazo eterno que me llena de felicidad, tu apoyo inquebrantable ha sido fundamental en cada paso de esta travesía. Gracias, mi amor, Wilmer por ser mi apoyo inquebrantable, tu paciencia y tus palabras alentadoras en este viaje académico, agradezco infinitamente tener a alguien como tú en mi vida, alguien que siempre está ahí para celebrar mis triunfos y para sostenerme en momentos de desafío y a mis perritos, fieles compañeros, su lealtad y cariño incondicional han sido una fuente inagotable de alegría y amor. Gracias por estar a mi lado, celebrar mis triunfos y sostenerme en los momentos difíciles. Del mismo modo agradecerle a mi lectora Stefanía Llerena, quien ha sido como una guía brillante en tiempos difíciles, con su paciencia y entrega. Su invaluable conocimiento fue imprescindible para llevar a cabo este trabajo de investigación, y sin ella, no habría sido posible lograrlo, a la Doctora Dolores Salazar, cuyo apoyo ha sido esencial durante la ejecución de esta investigación. Esta tesis es el resultado del esfuerzo conjunto de todos ustedes. Gracias por creer en mí, por darme alas para volar y por hacerme sentir amada y apoyada en cada paso del camino. Sin su presencia y amor, este logro no sería posible. ¡Gracias por ser mi inspiración y motivación constante!

Con todo mi amor, Shirley Micaela Valdospin Guaman

Quiero expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a las personas que han sido pilares fundamentales en la realización de esta tesis. A mi tutor grupal, José Acuña, agradezco su guía experta y su inquebrantable apoyo a lo largo de este proceso. Sus conocimientos, paciencia y dedicación han sido fundamentales para enriquecer mi investigación y llevarla a un nivel superior. Cada una de sus sugerencias y comentarios ha sido de gran valor para alcanzar un trabajo académico de calidad. A mi lectora, Stefanía Llerena, quiero agradecerle por su cuidadosa revisión y valiosas observaciones. Su perspectiva y comentarios constructivos han sido de gran ayuda para mejorar la presentación y claridad de esta tesis. A mi tutora individual, Carmen Suárez,

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON CENTER

le debo un profundo agradecimiento por su apoyo incondicional y orientación personalizada. Su compromiso y dedicación para ayudarme a superar obstáculos y enfrentar desafíos han sido fundamentales para alcanzar este logro. Cada uno de ustedes ha sido una fuente de inspiración y un ejemplo de profesionalismo y entrega. Vuestra confianza en mi capacidad y vuestra disposición para brindarme asistencia en todo momento han sido un motor impulsor en mi camino hacia la culminación de este proyecto académico. Gracias por creer en mí y por compartir vuestro conocimiento y sabiduría con generosidad. Este logro no hubiera sido posible sin su apoyo y compromiso. Su influencia en mi desarrollo académico y personal perdurará a lo largo de mi carrera profesional.

Con gratitud y admiración, Carolina Lizbeth Yépez Morejón

DEDICATORIA.

En primer lugar agradezco a Dios, luego a mi madre mi fuente inagotable de amor y apoyo, por siempre alentarme a perseguir mis sueños y por ser mi mayor motivación para alcanzar mis metas, mi segunda madre Martina por brindarme su amor incondicional y por ser una figura materna cariñosa y presente en mi vida, mi padre Michael por ser mi consejero y mi apoyo inquebrantable en todas las decisiones que he tomado, a mi querida hermanita Antonia, quien ha sido mi compañera de vida y mi amiga incondicional, compartiendo risas y alegrías; a mis adorables abuelitas por brindarme su apoyo y amor incondicional. Aunque no estén físicamente presentes, siempre han estado en mi corazón, guiándome y brindándome sabios consejos a lo largo de este viaje. Agradezco la confianza que han depositado en mí y el respaldo que me han brindado desde lejos. Su ejemplo de perseverancia y determinación me ha inspirado a superar los desafíos que se presentaron durante este proceso. A mi amor Wilmer por alentarme a seguir adelante, tu apoyo inquebrantable ha sido mi ancla en los momentos de incertidumbre y me ha impulsado a dar lo mejor de mí en cada esfuerzo, incluso cuando las horas de estudio se volvían agotadoras. Esta tesis es un testimonio de nuestro vínculo inquebrantable y del impacto significativo que han tenido en mi vida. Cada logro alcanzado es también un tributo a su amor y dedicación como padres.

Con todo mi corazón, dedico este logro a ustedes, mi amada madre y mis otros padres en el extranjero. Espero que estas palabras les transmitan lo agradecida que estoy por tenerlos como mis guías y pilares en la vida. Los amo y aprecio más de lo que las palabras pueden expresar.

Con amor Shirley Micaela Valdospin Guaman.

VIVENCIAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD
EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN
*EXPERIENCES OF PERSONS PRIVATE OF LIBERTY IN A PRISON
CENTER*

Queridos padres, hermano, hermanas y amigos, con profundo cariño y gratitud, dedico este trabajo de tesis a todos ustedes, quienes han sido un pilar fundamental y mi apoyo incondicional a lo largo de este emocionante camino académico, gracias a su presencia constante y aliento me han impulsado a superar desafíos, a crecer y a perseverar en cada paso de este recorrido. A mis queridos padres, por su amor, sacrificio y ejemplo de dedicación han sido la base de mi formación. Gracias por creer en mí, por impulsarme a alcanzar mis metas y por brindarme siempre su apoyo inquebrantable. A mis queridas hermanas y hermano, gracias por compartir risas, momentos especiales y apoyarme en cada momento, su compañía ha sido un pilar fundamental en mi vida, y me siento afortunada de contar con ustedes como mi familia. Finalmente, a mis apreciados amigos/as, vuestra amistad y complicidad han sido un bálsamo en los momentos difíciles y una fuente inagotable de alegría. Gracias por estar a mi lado, por escucharme, por ser mis cómplices y por compartir conmigo este viaje lleno de aprendizaje y crecimiento. Este trabajo de investigación es un reflejo de la unión y el amor que he recibido de cada uno de ustedes. Sin su apoyo incondicional, esta meta no habría sido posible. Con este gesto, quiero expresar mi más profundo agradecimiento y dedicar este logro a cada uno que ha sido parte de mi vida y ha dejado una huella imborrable en mi corazón. Con todo mi amor y gratitud, Carolina Lizbeth Yépez Morejón.

ANEXOS.

<https://drive.google.com/drive/folders/1zbapzdT9jtTUp-U9LzejP3dv12psLR-Y?usp=sharing>